

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

OTRAS COMUNICACIONES

De conformidad con lo previsto en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, Vocento, S.A. ("Vocento") comunica la siguiente INFORMACIÓN RELEVANTE:

En la lógica de la búsqueda de operaciones generadoras de valor para los accionistas y de mayor diversificación, se ha procedido a la formalización de los acuerdos necesarios para la combinación de los negocios de producción de contenidos audiovisuales (i) de Veralia Contenidos Audiovisuales, S.L. ("Veralia Contenidos"), que Vocento mantiene a través de la participada al 69,99% Veralia Corporación de Productoras de Cine y Televisión S.L.-, y de (ii) Zebra Producciones, S.A., incluyendo sus participadas internacionales en el Reino Unido, y Proima-Zebrastur, S.L., controladas por Iniciativas Digitales S.L.

La combinación, en la que no se incluyen las actividades de distribución de cine, permite presentar una nueva entidad de producción audiovisual independiente que genera mayor capacidad creativa, y mejores posibilidades de sinergias de ingresos y costes y de potencial internacional. En el citado contexto, y de acuerdo además a la estrategia de Vocento de optimizar su cartera inmobiliaria, Veralia Contenidos ha procedido previamente a la venta de su inmueble sito en Madrid, Calle Virgilio, a un tercero por un precio de 4.100.000 euros. El efecto conjunto de ambas operaciones en la cuenta de resultados consolidada de Vocento de 2017 no es significativo.

Se adjunta diagrama societario como Apéndice 1.

En Madrid, a 30 de junio de 2017

D. Carlos Pazos
Secretario del Consejo de Administración

vocento

Apéndice 1

